

**PATRIMONIO CULTURAL Y EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ENFOQUE CURRICULAR
PARA LA PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL**
**CULTURAL HERITAGE AND HIGHER EDUCATION: A CURRICULUM APPROACH TO
THE PRESERVATION AND PROMOTION OF CULTURAL IDENTITY**

Autores: ¹Gina Sharon Burgos Zambrano, ²Mery Yury Chumo Parrales, ³Karina Daniela Yagual Cedeño.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-2495-4008>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0005-6172-6942>

³ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0003-2845-8523>

¹E-mail de contacto: gburgosz4@unemi.edu.ec

²E-mail de contacto: mchumop@unemi.edu.ec

³E-mail de contacto: kyagualc3@unemi.edu.ec

Afiliación: ^{1*2*3*}Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

Artículo recibido: 27 de Febrero del 2026

Artículo revisado: 28 de Febrero del 2026

Artículo aprobado: 3 de Marzo del 2026

¹Odontóloga, graduada de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador), con 12 años de experiencia laboral.

²Licenciada en Educación Inicial, Educadores de Párvulos, graduada de la Universidad Estatal de Guayaquil, (Ecuador), con 7 años de experiencia laboral.

³Abogada de los Tribunales de la República del Ecuador, graduada de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador), con 10 años de experiencia laboral.

Resumen

Este estudio explora la intersección del patrimonio cultural en la educación superior, ya que este ha sido empujado a la periferia de los currículos universitarios, desvinculando su aporte en la formación de la identidad cultural, es por ello, que el objetivo se centra analizar el enfoque curricular de educación superior en el desarrollo de patrimonio cultural a través de una revisión documental para fortalecer la preservación y promoción de la identidad cultural, para lograr este propósito, la investigación fue cualitativa, con alcance descriptivo, análisis de documentos y desarrollo de matrices documentales. Los resultados destacan una integración dividida del patrimonio, currículos rígidos, jerarquías cognitivas, formación docente insuficiente y la necesidad de marcos transversales, territoriales e interculturales. Se concluye que la integración del patrimonio debe desarrollarse como un eje estructurante del currículo universitario que motive la construcción la identidad cultural.

Palabras clave: Patrimonio cultural, Educación, Universitario, Currículo, Identidad cultural.

Abstract

This study explores the intersection of cultural heritage in higher education, as it has been

pushed to the periphery of university curricula, disconnecting its contribution to the formation of cultural identity. Therefore, the objective focuses on analyzing the curricular approach of higher education in the development of cultural heritage through a documentary review to strengthen the preservation and promotion of cultural identity. To achieve this purpose, the research was qualitative, with a descriptive scope, document analysis, and the development of documentary matrices. The results highlight a divided integration of heritage, rigid curricula, cognitive hierarchies, insufficient teacher training, and the need for cross-cutting, territorial, and intercultural frameworks. It is concluded that the integration of heritage should be developed as a structuring axis of the university curriculum that motivates the construction of cultural identity.

Keywords: Cultural heritage, Education, University, Curriculum, Cultural identity.

Sumário

Este estudo explora a interseção do patrimônio cultural na educação superior, uma vez que este tem sido relegado à periferia dos currículos universitários, desvinculando sua contribuição na formação da identidade cultural. Por isso, o objetivo centra-se em analisar a abordagem curricular do ensino superior no

desenvolvimento do patrimônio cultural por meio de uma revisão documental para fortalecer a preservação e a promoção da identidade cultural. Para atingir esse objetivo, a pesquisa foi qualitativa, com alcance descritivo, análise de documentos e desenvolvimento de matrizes documentais. Os resultados destacam uma integração dividida do patrimônio, currículos rígidos, hierarquias cognitivas, formação docente insuficiente e a necessidade de marcos transversais, territoriais e interculturais. Conclui-se que a integração do patrimônio deve ser desenvolvida como um eixo estruturante do currículo universitário que motive a construção da identidade cultural.

Palavras-chave: Patrimônio cultural, Educação, Universitário, Currículo, Identidade cultural.

Introducción

El patrimonio cultural y su relación con la educación superior ha vuelto a ganar atención en el contexto actual por la globalización y la digitalización, elementos que ponen en tensión la continuidad de las identidades culturales (Orphanidou et al., 2024). Investigaciones realizadas como la de Yáñez et al. (2025), destacan que la educación superior tiene un papel fundamental en la salvaguarda y promoción del patrimonio cultural, a través de procesos formativos en los que se sensibiliza a los estudiantes sobre la responsabilidad social y la ciudadanía global. La incorporación curricular del patrimonio fortalece la comprensión histórica, simbólica y ética de la cultura, contribuyendo a la cohesión social y al desarrollo sostenible (Achille y Fiorillo, 2022).

A este respecto, los marcos de acción internacionales de la UNESCO resaltan la necesaria educación patrimonial integral y crítica que promueva y produzca identidad cultural en entornos educativos complejos y en transformación (Jagielska et al., 2021). Entonces, el currículo se configura como un

dispositivo estratégico capaz de articular conciencia identitaria, sostenibilidad cultural y formación académica, propiciando aprendizajes con anclaje sociocultural (Valverde et al., 2024). A nivel internacional, la articulación entre patrimonio cultural y educación superior adquiere creciente relevancia ante dinámicas de globalización que tensionan la continuidad de identidades locales. En Chile, Vásquez (2022), sostiene que la educación patrimonial, potenciada por recursos tecnológicos, favorece la formación de ciudadanía y consolida el sentido de pertenencia en las sociedades.

La UNESCO (2023), subraya que la protección del patrimonio inmaterial resulta necesaria para el desarrollo sostenible, lo que obliga a los Estados a generar conciencia en estudiantes universitarios sobre su valor y función en la cohesión social. En Ecuador, la incorporación del patrimonio cultural al currículo universitario constituye una deuda persistente frente a la expansión de los referentes globales que desplazan tradiciones locales. Venturo et al. (2024), enfatiza que el patrimonio cultural no está suficientemente valorado ni difundido, lo cual genera un déficit en la transmisión de identidad cultural a niños y jóvenes. La ausencia de una integración curricular favorece la adopción de patrones externos y desgasta los vínculos con la herencia local; de allí la necesidad de fortalecer la educación patrimonial desde los niveles iniciales hasta la universidad para evitar el distanciamiento cultural.

A nivel micro, la problemática se intensifica, dado que migraciones y urbanización acelerada han debilitado el reconocimiento de raíces culturales. Fonseca y Brull (2020), sostienen que la pérdida de la memoria colectiva suele derivar en la adopción de patrones foráneos que invisibilizan la identidad originaria. En la

universidad, situar el patrimonio como eje curricular permitiría a los jóvenes reconocer la riqueza cultural de su territorio desde tradiciones orales hasta expresiones artísticas y consolidar un sentido de pertenencia que no solo preserva el pasado, sino que robustece la identidad frente a los desafíos contemporáneos (Fontal et al., 2025). Ya que, la desconexión entre educación superior y preservación activa del patrimonio cultural, conforma un desafío persistente tanto en contextos globales como locales; en numerosos casos, las universidades reducen el patrimonio a un enfoque histórico, desatendiendo su dimensión identitaria, comunitaria y formativa (Mancinelli, 2024).

Tal distanciamiento amplía la brecha entre conocimiento académico y práctica cultural, debilitando la transmisión intergeneracional de valores y memorias colectivas; sin embargo, la situación se agrava cuando las políticas curriculares omiten su incorporación transversal como recurso pedagógico y eje de identidad colectiva (Campañá et al., 2024). En la práctica universitaria, el patrimonio suele circunscribirse a asignaturas aisladas vinculadas a historia o arte, sin integrarse de manera estructural al currículo; esta fragmentación restringe su potencial como recurso formativo transversal orientado a la ciudadanía crítica. Hernández (2024), plantea que el patrimonio universitario debería concebirse como un proceso integral de interacción que fortalezca la identidad institucional y social, aunque persisten vacíos en su aplicación; la carencia de una pedagogía patrimonial limita el desarrollo de pertenencia y responsabilidad hacia la herencia cultural.

También, la situación revela que la educación superior enfrenta un dilema entre la modernización académica y la responsabilidad social de preservar identidades, para Matos et

al. (2023), la falta de inclusión del patrimonio en los programas curriculares genera una desvinculación progresiva de los jóvenes con su herencia cultural, favoreciendo la adopción de patrones externos. Esta constatación revela que la educación patrimonial constituye una exigencia formativa orientada al fortalecimiento de competencias críticas y socioemocionales, cuya omisión debilita tanto la construcción ciudadana como la preservación cultural en el ámbito nacional. Las causas de esta desarticulación curricular se relacionan con enfoques reduccionistas del patrimonio y la falta de políticas claras, según De la Cruz et al. (2024), la transculturación, la urbanización acelerada y la migración generan pérdida de memoria social autóctona, lo que repercute en que las universidades no prioricen contenidos identitarios.

La presión de modelos globales orientados a la competitividad profesional desplaza la formación cultural a un plano secundario, lo que explica la relegación del patrimonio a un papel secundario dentro de los programas académicos. Los efectos son evidentes en la pérdida de cohesión cultural y el debilitamiento de la identidad juvenil. Cargua (2025), advierten que esta exclusión curricular provoca que los estudiantes vean el patrimonio como algo ajeno, lo que promueve la adopción de esquemas culturales foráneos y la erosión de las tradiciones locales. Esta desconexión reduce la capacidad universitaria de formar ciudadanos comprometidos con la sostenibilidad cultural, perpetuando la indiferencia hacia la memoria colectiva y restringiendo la función social de la educación superior (Sánchez et al., 2025).

A partir de la problemática plantea, surge la pregunta de investigación: ¿De qué manera puede articularse el currículo de la educación superior con la preservación del patrimonio y

promoción de la identidad cultural? Entonces, el estudio adquiere relevancia al proponer la integración del patrimonio cultural en la educación superior como vía para consolidar identidad, pensamiento crítico y responsabilidad social. En el plano teórico, la investigación asume al patrimonio cultural como capital simbólico y memoria colectiva que cohesionan a las comunidades (Fonseca y Brull, 2020). Su exclusión curricular debilita competencias ciudadanas y dificulta la construcción de identidades consistentes, al favorecer la adopción de referentes desvinculados de la historia propia.

El marco conceptual se apoya en la teoría del patrimonio como construcción social y en el aprendizaje cultural significativo, enfoques que fundamentan la articulación entre saber académico y memoria colectiva (Bernabé y León, 2023). Metodológicamente, el estudio se proyecta como innovación educativa orientada no solo al diagnóstico de causas y efectos, sino al diseño de un modelo de articulación curricular. La estrategia contempla análisis documental y sistematización de experiencias con el fin de proponer una estructura que vincule currículo universitario y prácticas de preservación cultural. Como afirman Venturobet al. (2024), la educación patrimonial debe considerarse un recurso transversal que puede insertarse en diversas áreas curriculares, generando aprendizajes críticos y reflexivos.

En el plano educativo, el estudio ofrece un valor formativo esencial, la incorporación del patrimonio cultural en la educación superior fortalece el sentido de pertenencia, fomenta la ciudadanía responsable y contribuye a la sostenibilidad cultural. Según Bernabé y León (2023), la pérdida de memoria autóctona en Ecuador está relacionada con procesos de transculturación y migración, lo que refuerza la

necesidad de que las universidades asuman un papel activo en la transmisión de identidades colectivas. En este marco, la investigación no solo pretende teorizar, sino también sugerir fundamentos que permitan a los estudiantes reconocerse como herederos de un legado cultural y agentes de su preservación activa. En cuanto a la perspectiva práctica, la propuesta busca trascender la teoría para incidir en la mejora de la calidad educativa y social. Su novedad científica permanece en que plantea la integración del patrimonio cultural no como un complemento anecdótico, sino como eje articulador del currículo universitario, capaz de enriquecer la formación integral de los estudiantes (Hernández, 2025).

Mientras que investigaciones previas han señalado la escasa presencia del patrimonio en los textos escolares, este estudio proporciona información que permite concebir el tema como un recurso transversal en la enseñanza superior. De este modo, se aportan contenidos fundamentados que responden tanto a la necesidad de innovación educativa como a la urgencia de fortalecer la identidad cultural en contextos de alta influencia global. Para dar cumplimiento a este fin, se ha establecido como objetivo general analizar el enfoque curricular de educación superior en el desarrollo de patrimonio cultural a través de una revisión documental para fortalecer la preservación y promoción de la identidad cultural. Mientras que los objetivos específicos buscan examinar los fundamentos teóricos que vinculan el patrimonio cultural con la educación superior, identificar las principales limitaciones en la integración del patrimonio cultural dentro del currículo universitario y establecer las estrategias curriculares que promuevan la preservación y promoción de la identidad cultural desde la educación superior.

Materiales y Métodos

El estudio se sustentó en un paradigma cualitativo, debido a que busca comprender y analizar en profundidad las percepciones, significados y prácticas relacionadas con la articulación del patrimonio cultural en el currículo universitario (Danel y Santa María, 2024). Este enfoque facilitó explorar la problemática desde una perspectiva interpretativa y contextual, rescatando experiencias, valoraciones y propuestas de docentes, estudiantes y directivos. A través del análisis cualitativo, se pretendió identificar categorías y patrones comunes que orienten la formulación de estrategias curriculares, contribuyendo a la preservación activa y a la promoción sostenible de la identidad cultural en el ámbito de la educación superior. El alcance de la investigación fue descriptivo, ya que se orienta a caracterizar y detallar la situación actual de la integración del patrimonio cultural en la educación superior, sin establecer relaciones causales (Hurtado, 2020).

Se pretendió reconocer limitaciones en la forma en que las universidades incluyen este componente en sus programas curriculares. El propósito es ofrecer un panorama analítico que sirva de base para fundamentar propuestas educativas, identificar vacíos en la práctica formativa y generar alternativas de innovación. Para la selección de la información, se aplicaron los siguientes criterios de inclusión y exclusión. Dentro de los criterios de inclusión

- Artículos Científicos de revistas indexadas.
- Documentos publicados en los últimos 5 años.
- Investigaciones desarrolladas en contextos latinoamericanos.
- Documentos disponibles en español o inglés, con acceso al texto completo.

Dentro de los criterios de criterios de exclusión, se encuentran:

- Investigaciones que aborden el patrimonio cultural desde una perspectiva turística, económica o legal.
- Fuentes sin respaldo metodológico o revisión científica.
- Estudios que no examinen el currículo universitario.
- Materiales de opinión, divulgación general o carácter informativo no académico.

Finalmente, el tratamiento de los datos se realizó mediante análisis documental, que es una técnica cualitativa que consiste en la revisión sistemática, crítica y comparativa de fuentes escritas, como planes de estudio, programas académicos y normativas institucionales (Iturrealde y Soria, 2021). Su finalidad es identificar la manera en que los contenidos abordan el tema en estudio, además, permite valorar cómo el patrimonio cultural está incorporado en el currículo universitario, contrastando la práctica formativa con marcos teóricos para detectar limitaciones que orienten propuestas de preservación y promoción de la identidad cultural. El procesamiento de los datos se llevó a cabo mediante análisis cualitativo de contenido, orientado a la codificación, categorización e interpretación de la información obtenida en los documentos revisados. Este procedimiento implicó organizar los datos de manera sistemática, identificar patrones y coincidencias en la incorporación del patrimonio cultural dentro de los contextos de educación superior. Posteriormente, se realizó una interpretación crítica que permitió contrastar los hallazgos con el marco teórico, generando estrategias y conclusiones que fortalezcan la preservación y promoción de la identidad cultural en la formación universitaria.

Resultados y Discusión

Los resultados muestran que fortalecer significativamente la integración del patrimonio cultural en la educación superior requiere de un arduo trabajo, así como la intervención de diferentes actores no solo institucionales, sino también, gubernamentales y comunitarios. Sin embargo, en los hallazgos, se puede observar la necesidad de apropiación identitaria de los estudiantes, más un mayor acoplamiento de los contenidos académicos y el contexto territorial, junto con el aumento del pensamiento crítico que sustente la preservación patrimonial y

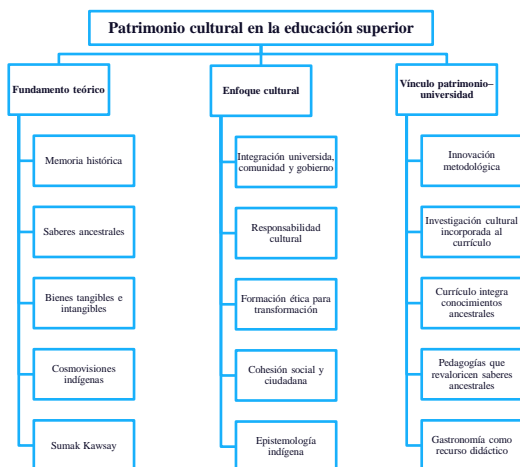
cultural. Al mismo tiempo, se sugiere que se deben reducir las prácticas aisladas y teóricas, promoviendo experiencias formativas aplicadas, interdisciplinarias y socialmente responsables. En consecuencia, el patrimonio cultural, cuando se articula de manera transversal, innovadora y metodológica, contribuye a una educación superior más comprometida con el conocimiento patrimonial, inclusiva y responsable, fortaleciendo el papel de la universidad como un agente activo de memoria, identidad y transformación social. (ver tabla 1, 2 y 3):

Tabla 1. Fundamentos teóricos que vinculan el patrimonio cultural con la educación superior

No.	Autor y año	Fundamento teórico del patrimonio cultural utilizado en la educación superior	Enfoque cultural aplicado en la educación superior	Vinculación del patrimonio cultural y la universidad
1	García et al. (2021)	Sustentan la importancia del patrimonio cultural en la memoria histórica colectiva y las tradiciones socioculturales existentes, entendidas como construcciones dinámicas que fortalecen la identidad cultural y el reconocimiento de la diversidad cultural de los estudiantes.	La educación superior debe centrar su formación en la inclusión, la interculturalidad y la formación de ciudadanos críticos a través de la articulación de la educación formal y no formal y el entorno socio-cultural.	La conservación cultural se puede generar desde la academia a través de la innovación de la metodologías de enseñanza que integren el patrimonio, la identidad cultural y la construcción de ciudadanía democrática.
2	Yan & Li (2023)	Consideran el patrimonio cultural como parte del conocimiento ancestral local y las tradiciones socioculturales actuales, especialmente el oficio intangible, concebido como portador de identidad cultural, memoria histórica y continuidad intergeneracional.	La educación superior surge de la integración de universidad - comunidad - gobierno y sector cultural vinculado a la identidad cultural, la participación ciudadana y la sostenibilidad patrimonial.	La innovación educativa promueve el conocimiento del patrimonio cultural, pero se requiere de responsabilidad con la identidad, para preservar, reinterpretar y reactivar el patrimonio mediante prácticas formativas, creativas y socialmente comprometidas.
3	Vázquez et al. (2022)	Precisan que el patrimonio cultural está presente en los saberes ancestrales locales y tradiciones socioculturales vigentes, como símbolos vivos de identidad cultural y continuidad intergeneracional.	La educación superior es debe considerar como eje formativo la justicia social, la sostenibilidad y la educación de ciudadanos comprometidos con la protección del patrimonio cultural y natural.	La preservación cultural desde la academia e innovación educativa, mediante aprendizaje basado en retos que fortalece el compromiso universitario con la identidad y la sostenibilidad.
4	Andrade et al. (2025)	Mantiene la premisa de que el patrimonio cultural, se encuentra en las tradiciones socioculturales y los valores culturales intergeneracionales como la gastronomía, que puede ser considerada como una expresión identitaria, simbólica y culturalmente memorialista en contextos universitarios interculturales.	La educación superior debe promover la integración entre la universidad, comunidad y la promoción del diálogo intercultural, bajo la inclusión y la educación integral a través de prácticas pedagógicas que atiendan la realidad cultural.	La innovación del patrimonio y la identidad cultural, consiguen ser integrados a través de los elementos representativos como la gastronomía, la misma que puede ser apreciada como recurso didáctico.
5	Arsenijević y Peric (2025)	Respalda la memoria colectiva y los valores culturales que integran tradiciones, lengua, artes y narrativas como ejes para la construcción y gestión de la identidad cultural nacional.	La formación universitaria es una responsabilidad social centrada en la cohesión social, la tolerancia intercultural y la educación de ciudadanos críticos ante los desafíos globales.	Promover el patrimonio cultural desde la academia requiere prácticas no solo metodológicas, sino también de procesos de investigación cultural complementarios, que deben ser incluidos en el currículo.
6	Achille y Fiorillo (2022)	Sostienen que el patrimonio cultural se representa también con los bienes culturales tangibles e intangibles que conforman la identidad, el sentido de pertenencia y la transmisión cultural intergeneracional.	La educación superior orienta la responsabilidad social universitaria, cuyo propósito es la formación ciudadana, la inclusión cultural y la transferencia de conocimiento patrimonial a la sociedad.	El patrimonio cultural se articula con la universidad para integrar la enseñanza, formación profesional y actividades experimentales para fortalecer el compromiso universitario con la identidad cultural.
7	Orphanidou et al. (2024)	Sustentan que el patrimonio cultural se concentra en los hallazgos arqueológicos y paisajístico, convirtiéndose en una expresión de identidad que profundiza la conciencia cultural y el sentido de pertenencia territorial.	La educación superior asume un enfoque cultural centrado en la vinculación universidad-sociedad, donde actúa como agente activo de sostenibilidad cultural mediante alianzas con actores locales y prácticas educativas socialmente comprometidas.	Sustentan la articulación como innovación educativa mediante la aplicación de metodologías activas, aprendizaje experiencial y cocreación de conocimiento orientado a la preservación cultural.
8	Arias y Minoia (2023)	Determinan que el patrimonio cultural está vinculado al territorio, lenguas, espiritualidades y cosmovisiones, que se transforman en base para la revalorización cultural y resistencia a la colonialidad del conocimiento.	El enfoque de la educación universitaria está en la cooperación socio-universitaria, enfatizando el diálogo crítico e intercultural, el reconocimiento de las epistemologías indígenas y el cierre de brechas relacionadas con el acceso, la retención y la relevancia educativa en las regiones.	Se promueve el patrimonio cultural a través de espacios de cuidado, prácticas extracurriculares y pedagogías decoloniales que revalorizan el conocimiento ancestral frente al canon eurocéntrico.
9	Navas et al. (2025)	Consideran que el patrimonio cultural se basa en el conocimiento ancestral local, la memoria histórica colectiva y los valores culturales desde la cosmovisión andina y el <i>Sumak Kawsay</i> , como identidad e interculturalidad.	Conceptualizan la educación superior como un espacio ético de formación crítica, orientado a la equidad cultural, la inclusión de saberes diversos y la transformación social sostenible, dirigida a la ciudadanía que se desenvuelve en entornos culturalmente diversos.	La articulación patrimonio cultural y la universidad, integra conocimientos ancestrales al currículo, con procesos de reconocimiento cultural, participación comunitaria y resignificación del conocimiento local.
10	Jagielska et al. (2021)	Sostienen que el patrimonio cultural, integra a lo tangible y lo intangible como recursos educativos culturales que le dan fuerza a la identidad colectiva y salvaguardan la cultural intergeneracional.	La educación superior se configura como una plataforma colaborativa donde el conocimiento académico dialoga con comunidades, instituciones culturales y representantes de la diversidad cultural, cuyo fin es generar conciencia cultural y patrimonial.	Se requiere un acoplamiento en el que la preservación cultural se lleve a cabo mediante educación patrimonial, difusión normativa y cooperación entre universidades, Estado y sociedad para proteger y transmitir el conocimiento y los bienes culturales.

Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Fundamentos teóricos del patrimonio cultural



Fuente: Elaboración propia

Los estudios evidencian una transformación en los enfoques de educación superior y patrimonio cultural en cuanto a su conceptualización, los autores no se refieren a él como un objeto de conservación o a un campo estático, sin una estructura social de producción de significados en la esfera de la memoria histórica, la identidad y la responsabilidad social. Desde esta posición, el patrimonio gana un lugar más central en el currículo de las universidades, posicionándose como un conector crítico para cuestionar los fundamentos de las prácticas educativas tradicionales.

Tabla 2. Limitaciones de la integración del patrimonio cultural dentro del currículo universitario

No.	Autor y año	Limitaciones	Causas	Efectos
1	García et al. (2021)	Integración limitado de contenido patrimonio cultural en los planes de estudio. Uso de asignaturas aisladas para el fortalecimiento del patrimonio cultural y con escasa transversalidad. Débil incorporación del patrimonio cultural con procesos de investigación y vinculación social. Predominio de enfoques teóricos desvinculados de las realidades territoriales y prácticas pedagógicas actuales.	Predominio de currículos rígidos. Insuficiente formación docente en educación patrimonial. Débil coordinación interinstitucional con museos y pueblos o comunidades con representación cultural. Falta de políticas universitarias claras y priorización de contenidos disciplinares tradicionales sobre enfoques interculturales.	Reducción del aprendizaje significativo. Escasa apropiación identitaria del patrimonio. Desarrollo frágil del pensamiento crítico, enfocado a salvaguardar el patrimonio cultural. Limitada conciencia intercultural y desaprovechamiento del patrimonio como recurso formativo.
2	Yan & Li (2023)	Poco desarrollo experiencial sobre patrimonio cultural intangible dificulta su sistematización curricular. Escasa transmisión de la práctica directa, la participación y el conocimiento tácito del patrimonio cultural. Estructuras rígidas entre universidad, comunidades portadoras de conocimiento cultural y herederos culturales restringe la continuidad formativa. Contenidos sobre patrimonio cultural que se reducen a actividades aisladas sin integración sostenida en los planes de estudio institucionales.	La falta de claridad institucional sobre los roles de universidades, gobiernos locales y comunidades genera descoordinación en la protección educativa del patrimonio. Falta de mecanismos de transmisión patrimonial compartida. Escasa formación docente especializada en patrimonio cultural. Aplicación pedagógica básica para transformar saberes tradicionales en experiencias educativas críticas e innovadoras dentro del sistema universitario contemporáneo.	La integración fragmentada del patrimonio cultural reduce la construcción de identidad cultural universitaria. Débil sentido de pertenencia estudiantil y valoración del patrimonio como recurso social, educativo y creativo para el desarrollo sostenible. Desconexión entre currículo y patrimonio favorece procesos de homogeneización cultural. Pérdida del vínculo del conocimiento patrimonial y el entorno universitarios, lo que afecta la autenticidad, diversidad cultural y transmisión intergeneracional de los saberes tradicionales.
3	Vázquez et al. (2022)	Limitaciones por la organización disciplinar fragmentada. Escasa contextualización cultural de los contenidos académicos. Débil articulación entre saberes científicos, sociales y comunitarios dentro de los planes de estudio universitarios.	Tradicción educativa basada en silos académicos generalmente teóricos. Falta de formación docente en enfoques interdisciplinarios. Baja prioridad curricular por incluir el patrimonio cultural.	Desconexión estudiantil con la identidad cultural. Limitada conciencia social sobre la preservación patrimonial. Reducción del compromiso universitario con la sostenibilidad, la justicia social y la protección activa del patrimonio cultural.
4	Andrade et al. (2025)	Incorporación aislada del patrimonio cultural en el currículo universitario. Falta de transversalidad académica dentro de los planes de estudio. Poca consolidación del conocimiento del patrimonio cultural como eje formativo, investigativo y pedagógico de las funciones universitarias.	Insuficiente investigación sobre estrategias pedagógicas basadas en patrimonio cultural. Ausencia de políticas curriculares claras que promuevan el estudio del patrimonio cultural. Poca incorporación de contenidos relacionados con el patrimonio cultural genera dependencia de iniciativas individuales docentes sin respaldo metodológico ni continuidad académica.	La integración insuficiente del patrimonio cultural en la formación universitaria limita el desarrollo de competencias interculturales. Reducción de la valoración simbólica de saberes locales y debilita la conexión entre aprendizaje académico, identidad cultural y compromiso social universitario.
5	Arsenijević y Peric (2025)	Integración patrimonial limitada por transversalidad superficial, falta de interdisciplinariedad y subordinación por la preferencia de contenidos curriculares. Aprendizajes críticos, reflexivos y sostenidos sobre identidad cultural y herencia histórica endebles. Tensión entre la identidad cultural nacional y global. Currículos cautelosos, poco profundos o neutralizados, que reducen el abordaje crítico del patrimonio para evitar conflictos ideológicos, étnicos o políticos en contextos multiculturales complejos.	La globalización académica prioriza empleabilidad y competencias globales, relegando los contenidos patrimoniales como secundarios. La digitalización e internacionalización universitaria desplazan saberes culturales por enfoques estandarizados y productivistas predominantes. Dentro de la gestión institucional se evitan los conflictos vinculados a la identidad cultural, reduciendo inclusión curricular del patrimonio cultural. Ausencia de estrategias interdisciplinarias que limitan la vinculación de los contenidos sobre patrimonio cultural con la formación profesional.	Débil identidad universitaria, sentido de pertenencia y memoria histórica colectiva en la formación estudiantil. Reducción de la comprensión y asociación crítica del patrimonio y el compromiso social cultural. Aprendizajes culturales parciales y alejados del entorno sociocultural inmediato. Limitado rol universitario como agente cultural. Escasa preservación patrimonial y perpetuación de la diversidad cultural.
6	Achille y Fiorillo (2022)	El poco tratamiento de contenido patrimonial impide la transversalidad en planes de estudio universitarios. La desunión de saberes teóricos con los prácticos y la digitalización, limita la coherencia curricular universitaria. La dependencia tecnológica excesiva genera aprendizajes instrumentales sin apropiación cultural profunda. El uso digital sin competencias críticas reduce comprensión patrimonial significativa estudiantil.	La falta de actualización docente dificulta integración patrimonial interdisciplinaria en la educación superior. Una insuficiente formación metodológica limita diseño curricular patrimonial. Una débil relación y desconocimiento de los valores culturales restringe el uso educativo del patrimonio cultural. La escasa vinculación institucional con tradiciones culturales aísla el valor formativo de los currículos universitarios.	Aprendizajes patrimoniales fragmentados que reducen el conocimiento y la conciencia cultural. Desconexión territorial con una poca comprensión histórica de la riqueza patrimonial. Profesionales con debilidades en habilidades relacionadas con el dominio del conocimiento patrimonial. Egresados desmotivados para intervenir en eventos culturales que protejan la preservación de los conocimientos ancestrales.
7	Orphanidou et al. (2024)	Incorporación aislada del patrimonio sin integración sistémica entre asignaturas. Desconexión entre patrimonio cultural, innovación tecnológica y prácticas didácticas participativas. Ausencia de modelos pedagógicos híbridos culturales. Débil integración del patrimonio como eje del aprendizaje significativo.	Baja alfabetización digital en docentes y estudiantes universitarios. Indefiniciones conceptuales del patrimonio entre políticas y currículos. Enfoques curriculares orientados prioritariamente al mercado laboral. Insuficiente formación docente en didácticas patrimoniales.	Debilitamiento de la identidad cultural. Reducción del pensamiento crítico y reflexivo de conservación patrimonial. Menor participación estudiantil en experiencias culturales significativas. Limitado desarrollo de competencias blandas para ciudadanía activa.
8	Arias y Minoia (2023)	Prioridad a saberes occidentales sobre conocimientos ancestrales locales. Enfoques productivistas que subordinan el patrimonio cultural, arginalización de las cosmovisiones y memorias comunitarias. Débil reconocimiento del patrimonio como base pedagógica universitaria.	Criterios de calidad académica centrados en paradigmas occidentales. Acreditación que desincentiva enfoques interculturales y patrimoniales. Dependencia financiera condicionada a modelos educativos homogéneos.	Formación universitaria que promueve desarramo cultural estudiantil. Debilitamiento de identidades y saberes comunitarios locales. Relación instrumental del patrimonio como recurso económico. Fragmentación cultural asociada a migración académica y laboral.
9	Navas et al. (2025)	Contenido sobre Patrimonio cultural abordado como accesorio, no como eje curricular. Falta de transversalidad en planes de estudio universitarios. Débil articulación pedagógica entre patrimonio y disciplinas. Escaso diálogo entre saberes ancestrales y conocimiento académico.	Jerarquización del saber que privilegia costumbres y tradiciones occidentales. Invisibilización académica de prácticas culturales locales. Restricción del reconocimiento científico del conocimiento ancestral. Obstáculos para incorporación legítima de saberes comunitarios.	Persistencia de estructuras académicas tradicionales monoculturales. Escasa apertura institucional a enfoques interculturales. Rigidez curricular frente a transformaciones epistemológicas. Limitada innovación formativa basada en diversidad cultural.
10	Jagielska et al. (2021)	Educación patrimonial desarrollada bajo esquemas de programas formativos aislados. Patrimonio cultural tratado como componente curricular no central. Traducción pedagógica patrimonial débil, sin impacto formativo, académico e investigativo.	Enfoques normativos centrados en obligaciones legales, no curriculares. Falta de sinergia entre fondos, programas y campañas educativas. Prioridad institucional a acciones promocionales sobre desarrollo académico.	Formación universitaria superficial en gestión y análisis patrimonial. Débil vínculo universidad-comunidad-patrimonio cultural. Aporte limitado de la universidad a sostenibilidad cultural territorial.

Fuente: Elaboración propia

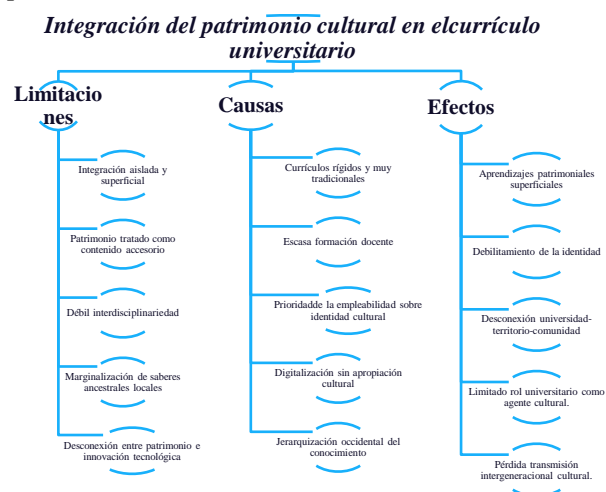
Además, los estudios dan cuenta de la existencia de una “tensión” entre el universalismo y la particularidad cultural, en donde la universidad es desafiada a operar con un equilibrio entre el patrimonio, los marcos normativos de la globalidad, los discursos de la sostenibilidad, los derechos culturales y las particularidades locales que han sido históricamente subordinadas.

En este sentido, el patrimonio, en el cruce de estas relaciones, actúa como un “inductor” que invita a una reorganización de la jerarquización de las estructuras de conocimiento y su revalorización dentro del espacio universitario. También hay un cambio notable en el papel institucional hacia una lógica de corresponsabilidad social. La educación superior ya no se trata de la transmisión de contenido patrimonial y ahora está involucrada en una resignificación cultural activa y también trabaja con una variedad de comunidades, territorios y actores, lo que reconfigura la responsabilidad de la universidad, colocando la educación como un acto ético y político preocupado por la reproducción cultural, la justicia simbólica y la formación de ciudadanía crítica que asista las demandas de un contexto globalizado y diverso.

Integrar el patrimonio cultural en el currículo universitario implica superar límites estructurales que no pueden sustentarse simplemente con la presencia aislada de contenido y prácticas relacionadas con la preservación cultural y de la identidad, sino que debe considerarse la lógica de organización del conocimiento universitario y la actualización de los procesos de enseñanza – aprendizaje a las realidades comunidades portadoras de conocimiento cultural. Sin embargo, se identifica una predominancia de un diseño curricular disciplinario que dificulta la construcción de enfoques relacionales para que el contenido sobre patrimonio cultural pueda funcionar como un articulador de la enseñanza de la ciudadanía, la investigación y el compromiso social. Esta lógica refuerza una enseñanza que está desconectada del territorio y de los contextos culturales vivos, lo que disminuye la capacidad del currículo para producir aprendizajes situados y socialmente relevantes.

Desde una perspectiva institucional, las universidades operan dentro de un conjunto de reglas y procesos de acreditación que se centran en la estandarización, la empleabilidad y la producción académica, relegando el patrimonio a un segundo plano, esto crea una cautela curricular y evita enfoques críticos hacia el patrimonio debido a los posibles conflictos de identidad, políticos o interculturales que puede causar. Como resultado, el conocimiento ancestral solo se genera como un complemento simbólico y no como un cuerpo legítimo de conocimiento con un valor epistémico equivalente. Además, las debilidades en la formación de docentes especializados limitan la traducción pedagógica del patrimonio en experiencias educativas profundas, críticas e innovadoras en términos metodológicos. A esto se suma la digitalización reducida y conformista

Figura 2. Integración curricular del patrimonio cultural



del conocimiento del patrimonio cultural, donde no hay una apropiación significativa dentro del claustro universitario. Juntas, estas restricciones disminuyen el rol estratégico de la universidad

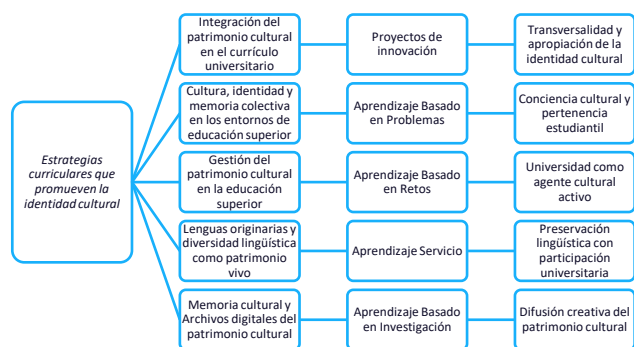
como agente cultural, impactando la identidad universitaria, la sostenibilidad territorial y la transmisión intergeneracional del conocimiento patrimonial.

Tabla 3. Estrategias curriculares que promueven la preservación y promoción de la identidad cultural desde la educación superior

Estrategia	Elemento	Descripción
Integración del patrimonio cultural en el currículo universitario	Objetivo	Integrar el patrimonio cultural como eje transversal en la formación universitaria para fortalecer la identidad cultural de la sociedad.
	Metodología	Proyectos de innovación
	Tema	Diseño de asignaturas y proyectos con enfoque patrimonial.
	Tipo de actividades	<ul style="list-style-type: none"> Análisis curricular comparado Rediseño de sílabos Inclusión de actividades bajo metodologías activas
	Cómo llevarlo a la práctica	El estudiante con direccionamiento del docente identifica vacíos patrimoniales en su carrera, propone actividades teóricas dinámicas para cubrir las necesidades de conocimiento del tema e integra acciones prácticas relacionadas con los bienes culturales locales, utilizándolos como recursos formativos, enlazando formación, investigación y vinculación social.
	Técnica de evaluación	Rúbrica de proyecto
	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> Superar currículos rígidos Promover la transversalidad Mejorar la apropiación identidad cultural
Cultura, identidad y memoria colectiva en los entornos de educación superior	Objetivo	Analizar la relación entre cultura, identidad y memoria colectiva como base de la formación universitaria intercultural.
	Metodología	Aprendizaje Basado en Problemas
	Tema	Patrimonio material e inmaterial en la construcción de la identidad cultural.
	Tipo de actividades	<ul style="list-style-type: none"> Narrativas digitales sobre cultura, identidad y memoria colectiva Podcasts culturales y patrimoniales Mapas culturales interactivos
	Cómo llevarlo a la práctica	El estudiante problematiza la pérdida de memoria cultural en su contexto, defiende una tesis que exponga porque se ha generado la pérdida de la cultura, identidad y memoria colectiva en la sociedad y el entorno universitario y luego argumenta el valor del patrimonio como recurso educativo vivo que promueve la identidad cultural.
	Técnica de evaluación	Rúbrica de evaluación Métricas de visualización
	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> Reducir el aprendizaje fragmentado del patrimonio cultural Fortalecer la conciencia cultural Promover el sentido de pertenencia estudiantil
Gestión del patrimonio cultural en la educación superior	Objetivo	Comprender el rol de las políticas pública y la legislación nacional en la preservación del patrimonio cultural dentro de la educación superior.
	Metodología	Aprendizaje Basado en Retos
	Tema	Legislación nacional sobre patrimonio e identidad cultural.
	Tipo de actividades	<ul style="list-style-type: none"> Mesa Redonda para la simulación interinstitucional de la gestión patrimonial Infografías sobre políticas pública y legislación nacional que promueven la preservación del patrimonio cultural.
	Cómo llevarlo a la práctica	El estudiante analiza marcos legales y asumen roles vinculados a la gestión patrimonial y dialogan para identificar debilidades que afecta la integración del patrimonio cultural. Paralelamente, investigan políticas públicas y normativas culturales que deben ser de conocimiento general y que deben ser socializadas para impulsar el análisis crítico, la comunicación visual y comprensión del marco legal patrimonial.
	Técnica de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Coevaluación o autoevaluación Rúbrica para productos digitales
	Resultados esperados	Supera el enfoque normativo aislado y fortalece el rol universitario como agente cultural activo.
Lenguas originarias y diversidad lingüística como patrimonio vivo	Objetivo	Valorar las lenguas originarias como patrimonio socio-lingüístico y eje identitario frente a la homogeneización cultural.
	Metodología	Aprendizaje Servicio
	Tema	Riesgos de pérdida del patrimonio lingüístico en contextos globalizados.
	Tipo de actividades	<ul style="list-style-type: none"> Glosarios lingüísticos comunitarios Análisis comparativo de usos lingüísticos generacionales
	Cómo llevarlo a la práctica	Los estudiantes identifican las expresiones lingüísticas locales que se encuentran en riesgo, las documentan mediante entrevistas y registros digitales, analizan sus causas de desplazamiento y reflexionan críticamente sobre su valor identitario. Finalmente, realizan una comparación entre los usos lingüísticos generacionales y la comunicación actual, luego socializan los resultados como recurso educativo, enfocándose en crear conciencia lingüística y el compromiso universitario con la preservación cultural..
	Técnica de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Lista de cotejo Ficha de observación participativa
	Resultados esperados	Fortalecer la identidad lingüística y la valoración del patrimonio socio-lingüístico, para preservar los saberes ancestrales con la participación universitaria, como agente de protección cultural comunitaria.
Memoria cultural y Archivos digitales del patrimonio cultural	Objetivo	Utilizar herramientas digitales para preservar, resignificar y socializar el patrimonio cultural desde la educación superior.
	Metodología	Aprendizaje Basado en Investigación.
	Tema	Digitalización del patrimonio cultural.
	Tipo de actividades	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de videos demostrativos de los valores ancestrales
	Cómo llevarlo a la práctica	Los estudiantes investigan cuales son los bienes culturales locales y seleccionan aquellos con mayor valor patrimonial e identidad cultural, posteriormente, los digitalizan mediante videos, audios, galerías o museos virtuales y mapas interactivos, este proceso debe integrar trabajo colaborativo, uso de herramientas tecnológicas y reflexión crítica sobre la importancia de preservar y difundir el patrimonio cultural en entornos digitales universitarios.
	Técnica de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio digital patrimonial
	Resultados esperados	Fortalecer la valoración cultural mediante la producción creativa de recursos digitales que favorezcan la difusión educativa del patrimonio.

Fuente: elaboración propia

Figura 3. *Estrategias curriculares*



Estas estrategias se han diseñado para superar la fragmentación curricular, la escasa transversalidad académica y la débil articulación entre universidad, territorio y comunidades detentoras de saber. Al ubicar el patrimonio cultural como eje estructurante del currículo, se quita el carácter accesorio y se le atribuye el valor cognoscitivo, formativo y social que posee. Evidentemente, el encauzamiento de esta praxis demuestra que la educación superior no se despliega en la transmisión de contenidos disciplinarios, más bien, requiere de la construcción de identidades, la creación de memoria histórica y la asunción de la responsabilidad social, de esta manera, la universidad se afianza como un agente ético, cultural y político de la acción, con capacidad para atenuar los efectos de la globalización, la homogenización y diversidad cultural.

Conclusiones

El análisis de los fundamentos teóricos evidencia un desplazamiento significativo en la comprensión del patrimonio cultural dentro de la educación superior, el cual deja de concebirse como un objeto estático de conservación para asumirse como una estructura viva de producción de sentido, identidad y memoria colectiva. En este marco, la universidad aparece solicitada no solo como transmisora de conocimiento, sino como espacio ético de mediación cultural, donde convergen saberes

académicos, comunitarios y ancestrales en tensión permanente con marcos globales estandarizados. Así, el patrimonio pasa a tener una dimensión unificadora que reconfigura el currículo, desafía la imparcialidad de la praxis disciplinar y fomenta una ciudadanía crítica de la cultura que, comprometida, actúa en su sostenibilidad; sin embargo, esta integración requiere de la participación de los docentes, prácticas pedagógicas diseñadas de manera innovadora, implementación de metodologías activas y el establecimiento de vínculos con los territorios, superando un enfoque extractivista del conocimiento.

De esta manera, el patrimonio actúa como un innovador del conocimiento que requiere de la reconfiguración de las jerarquías del saber, la ampliación del currículo universitario y la redefinición de la responsabilidad social de la educación superior en entornos culturalmente diversos. En relación con las limitaciones observadas, la insuficiente integración del patrimonio cultural en el currículo universitario no puede atribuirse a omisiones puntuales, sino a una estructura académica que favorece la compartimentación del saber, la homogeneización de contenidos y la atenuación del vínculo con lo cultural. La vigencia de planes de estudio inflexibles, acompañada de una preparación docente limitada en perspectivas patrimoniales e interculturales, sitúa el patrimonio en una posición marginal, desligada de la producción investigativa, de la articulación con el entorno social y de prácticas pedagógicas contextualizadas.

Tal configuración consolida una enseñanza dividida, incapaz de propiciar procesos de identificación y aprendizajes culturalmente puntuales. El predominio de marcos epistémicos occidentales sobre saberes ancestrales institucionaliza asimetrías

cognitivas que erosionan la función universitaria como instancia cultural activa. El distanciamiento respecto de las comunidades depositarias de conocimiento, en combinación con orientaciones institucionales centradas en la empleabilidad y la productividad académica, restringe la construcción de una educación superior implicada en la pluralidad cultural, la equidad simbólica y la continuidad intergeneracional del patrimonio. Finalmente, las estrategias curriculares propuestas establecen una respuesta creada para aliviar las tensiones previamente identificadas, su valor reside en la conjunción entre objetivos, metodologías y prácticas, que permiten superar la lógica de inclusión simbólica del patrimonio y otorgarle densidad cognoscitiva y pedagógica, dado que, al integrar proyectos de innovación, aprendizaje basado en problemas, investigación y servicio comunitario, estas estrategias favorecen la construcción de identidades culturales críticas, la recuperación de la memoria colectiva y el fortalecimiento del vínculo universidad–territorio.

La incorporación de herramientas digitales, lejos de instrumentalizar el patrimonio, amplía sus posibilidades de resignificación y difusión, siempre que se acompañe de reflexión crítica, en consecuencia, estas propuestas reposicionan a la educación superior como agente cultural activo, capaz de contrarrestar procesos de homogenización, promover la diversidad y asumir una responsabilidad ética frente a la preservación del conocimiento ancestral y la sostenibilidad cultural. Se sugiere la elaboración de estructuras curriculares flexibles que integren el patrimonio cultural como eje transversal, vincule aprendizaje situado con la investigación aplicada y el reconocimiento territorial; además, que incorporen la formación docente en enfoques interculturales y metodologías colaborativas. Se vuelve

necesario ampliar la investigación comparada sobre modelos universitarios capaces de establecer un diálogo simétrico con los saberes ancestrales. También conviene examinar el alcance de las estrategias digitales en la transmisión intergeneracional, los procesos de apropiación identitaria y la sostenibilidad cultural dentro de contextos pluriétnicos, atendiendo a las tensiones sobre legitimidad comunitaria y continuidad de las prácticas culturales.

Referencias Bibliográficas

- Achille, C., & Fiorillo, F. (2022). Teaching and learning of cultural heritage: Engaging education, professional training, and experimental activities. *Heritage*, 5, 2565–2593.
<https://doi.org/10.3390/heritage5030134>
- Andrade, J., Robalino, V., & Moreno, A. (2025). Educación intercultural y gastronomía: Estrategias innovadoras para el aprendizaje del inglés en la universidad ecuatoriana. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 27(2), 759–775.
<https://doi.org/10.36390/telos272.20>
- Arias, R., & Minoia, P. (2023). Decoloniality and critical interculturality in higher education: Experiences and challenges in Ecuadorian Amazonia. *Forum for Development Studies*, 50(1), 11–34.
<https://doi.org/10.1080/08039410.2023.2177562>
- Arsenijević, J., & Peric, N. (2025). Heritage and future: Cultural and national identity management in the light of educational practices. *Bastina*, 65, 474–483.
<https://doi.org/10.5937/bastina35-54256>
- Bernabé, W., & León, B. (2023). Identidad cultural y resignificación de la cultura en la provincia de Santa Elena. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(6), 143–160.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2082>
- Campañá, L., Verdecia, D., & Rivas, J. (2024). Desarrollo de la identidad cultural local en la formación de educadores primarios. *Revista*

- Científica Hallazgos*21, 9(3), 235–244.
<https://doi.org/10.69890/hallazgos21.v9i3.667>
- Cargua, V. (2025). Estrategias universitarias en Ecuador para el fortalecimiento de la identidad cultural. *Journal of Economic and Social Science Research*, 5(1), 214–227.
<https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n1/171>
- Danel, O., & Santa, C. (2024). Metodología de la investigación.
<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.33341.47849>
- De la Cruz, M., Ruiz, G., & Cabrera, O. (2024). La educación en los valores, la identidad cultural y la integración familia-escuela-comunidad. *Pedagogical Constellations*, 3(2), 338–360.
<https://doi.org/10.69821/constellations.v3i2.65>
- Fonseca, A., & Brull, M. (2020). Patrimonio cultural e identidad en las universidades. *Revista Conrado*, 16(74), 379–386.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202020000500328
- Fontal, O., Ibáñez, A., Gil, V., & Arias, B. (2025). Conocer y comprender el patrimonio cultural en entornos digitales: Un enfoque utilizando MIMIC y modelos de red. *Revista de Psicodidáctica*, 30, 1–17.
<https://doi.org/10.1016/j.psicod.2025.500169>
- García, B., Lozano, J., & Cerezo, M. (2021). Educación intercultural-inclusiva desde el patrimonio cultural: La voz del alumnado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(3), 185–201.
<https://doi.org/10.6018/reifop.456421>
- Hernández, F. (2024). La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en instituciones de educación superior de México. *ReHuSo. Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 10(1), 95–103.
<https://doi.org/10.33936/rehuso.v10i1.6320>
- Hurtado, F. (2020). Fundamentos metodológicos de la investigación: El génesis del nuevo conocimiento. *Revista Científica*, 5(16), 99–119.
<https://doi.org/10.29394/SCIENTIFIC.ISSN.2542-2987.2020.5.16.5.99-119>
- Iturralde, C., & Soria, V. (2021). Metodología de la investigación. Editorial e Imprenta de la Universidad de Guayaquil.
<https://libros.ug.edu.ec/index.php/editorial/catalog/view/47/47/189>
- Jagielska, A., Pszczynski, M., & Stec, P. (2021). Cultural heritage education in UNESCO cultural conventions. *Sustainability*, 13(3548), 1–15.
<https://doi.org/10.3390/su13063548>
- Mancinelli, G. (2024). Higher education and indigenous and Afro-descendant peoples as a field of study and intervention in Latin America. *Searching Development: The Abya Yala Chapter*, 11(1), 310–337.
<https://doi.org/10.31273/an.v11i1.1458>
- Matos, M., Campo, S., & López, I. (2023). Tratamiento de la identidad cultural en la formación inicial del licenciado en gestión sociocultural. *Sinergia Académica*, 6(1), 108–120.
<https://doi.org/10.51736/sa.v6i1.114>
- Navas, Y., Pacheco, R., & Rojas, H. (2025). Strategy for the integration of the intercultural axis in higher education institutions: Case study State University of Bolívar – Ecuador. *Journal of Information Systems Engineering and Management*, 10(20), 781–788.
<https://jisem-journal.com/index.php/journal/article/view/3235>
- Orphanidou, Y., Efthymiou, L., & Panayiotou, G. (2024). Cultural heritage for sustainable education amidst digitalisation. *Sustainability*, 16(1540), 1–15.
<https://doi.org/10.3390/su16041540>
- Sánchez, I., Fontal, O., De Castro, P., & García, A. (2025). MOOCs in heritage education: Content analysis and didactic strategies for heritage conceptualization. *Heritage*, 8(218), 1–21.
<https://doi.org/10.3390/heritage8060218>
- UNESCO. (2023). Patrimonio mundial.
<https://www.unesco.org/es/world-heritage>
- Valverde, R., Guevara, J., García, A., & Proaño, M. (2024). La importancia de la memoria histórica en la construcción de la identidad

cultural a través de recursos digitales. *South Florida Journal of Development*, 5(7), e4127. <https://doi.org/10.46932/sfjdv5n7-024>

Vásquez, D. (2022). Patrimonio e identidad cultural: El desafío de la educación patrimonial en la era de los avances tecnológicos. *Revista de Historia y Geografía*, 47, 191–217. <https://doi.org/10.29344/07194145.47.3384>

Vásquez, P., Ruiz, M., Caratozzolo, P., Lara, V., Ponce, R., Martínez, M., Torres, A., Vedaraman, S., Martínez, A., & Membrillo, J. (2022). Preserving world cultural heritage: Social justice and sustainability competencies via socially oriented interdisciplinary education. *Journal of Teacher Education for Sustainability*, 24(1), 49–72. <https://doi.org/10.2478/jtes-2022-0005>

Venturo, R., Espinoza, J., & Rodríguez, L. (2024). Educación patrimonial como pilar de la identidad cultural: Una revisión bibliográfica. *Educación*, 30(2), 4–6.

<https://doi.org/10.33539/educacion.2024.v30n2.3289>

Yan, W., & Li, K. (2023). Sustainable cultural innovation practice: Heritage education in universities and creative inheritance of intangible cultural heritage craft. *Sustainability*, 15(1194), 1–20. <https://doi.org/10.3390/su15021194>

Yáñez, O., Maldonado, J., Schwartzman, G., Rodríguez, C., Montoya, S., Herrera, A., Del Mastro, C., Morales, M., Díaz, W., Mogollón, I., Camargo, G., Martínez, A., & García, F. (2025). SoTL in Latin America: Bridging cultures, transforming teaching and learning. *Teaching & Learning Inquiry*, 13, 1–18. <https://doi.org/10.20343/teachlearninqu.13.31>



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © Gina Sharon Burgos Zambrano, Mery Yury Chumo Parrales, Karina Daniela Yagual Cedeño.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)

Gina Sharon Burgos Zambrano: Conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico.

Mery Yury Chumo Parrales: Curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos.

Karina Daniela Yagual Cedeño: Curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.

Declaración de financiamiento

La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.

Declaración del editor

El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.

Declaración de los revisores

Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.

Declaración ética de la investigación

Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.

Disponibilidad de datos

Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

